

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO(A)

NOMBRE COMPLETO: Jorge Arturo Villanueva Garía

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

DIRECCIÓN: _____

EMAIL: jorgevillanueva@mail.unaitlantico.edu.co

TELÉFONO: _____

Foto 3X4
Fondo Blanco

FORMACIÓN ACADÉMICA (Educación Superior):

- **PREGRADO(s)** Universidad, programa, Año de grado. Universidad del Norte, Ingeniería Civil, 1981
- **POSTGRADO(s)** Universidad, programa, Año de grado. Maestría en proyectos de Desarrollo social Universidad del Norte, 1993; Universidad Politecnica de Bolivar, Maestría en ingeniería, 2014

EXPERIENCIA:

- **DOCENTE O INVESTIGATIVA:** Institución, Programa, Asignaturas, Tiempo
Universidad del Atlántico, Arquitectura Costos y presupuestos, Administración de la construcción desde 1999.
- **ADMINISTRATIVA O ACADEMICO-ADMINISTRATIVA:** Institución, Cargo, Tiempo
- **OTRAS:** Institución, entidad o empresa, Cargo, Tiempo

PUBLICACIONES

JORGE ARTURO VILLANUEVA GARCIA, CAROL ELEINE PEREZ ALGARIN, DELMA ROCHA ALVAREZ, "Material ecológico para construcción en vidrio, arena y poliplásticos(vapoli)" . En: Colombia Ciencia e Ingeniería Neogranadina ISSN:0124-8170 ed: Universidad Militar Nueva Granada v. 30 fasc. 2 p.49 - 65 ,2020, DOI: 10.18359/4643 Palabras: poli plásticos , material ecológico, vidrio y arena ,

RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES Gran Ingeniero por la Sociedad de Ingenieros del Atlantico

FIRMA:  _____

Toda la información contenida en la Hoja de Vida, debe estar debidamente soportada con los documentos que acrediten la Formación Académica y la Experiencia que se pretenda hacer valer en el proceso, de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero del Acuerdo Superior 00005 del 10 de agosto de 2021.

JORGE ARTURO VILLANUEVA GARCÍA:
Ingeniero Civil, Magister en Proyectos de
Desarrollo Social y Magister en Ingeniería.

2026

JORGE ARTURO VILLANUEVA GARCÍA.

PLAN DE GESTIÓN 2026 – 2029, FACULTAD DE ARQUITECTURA.

PACTO POR LA ARMONÍA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.



Ingeniero civil, magister en Proyectos de desarrollo social y magister en Ingeniería, Docente Tiempo completo de la facultad de Arquitectura desde 1999; coordinador del programa Especialización Tecnológica en Gestión de Construcciones Limpias Y Sostenibles.

PRESENTA:

PLAN DE GESTIÓN ACADÉMICA - ADMINISTRATIVA:

FACULTAD DE ARQUITECTURA 2026- 2029,

La Universidad del Atlántico, y su consejo superior, atendiendo el numeral K del artículo 26 del estatuto general de la Universidad, que lo invita a nombrar a los decanos de acuerdo a sus propios lineamiento, y como ya se venció el plazo de tres, 3, años del nombramiento anterior, esta corporación, abre convocatoria por medio del acuerdo superior 000005 del 19 de Marzo del 2026.

Por lo anterior y atendiendo las sugerencias de docentes compañeros de la facultad de arquitectura, nace la voluntad de proponer mi nombre ante el consejo superior de la universidad, con la finalidad de asumir el cargo de Decano y poder aportar la experiencia tanto en docencia como en investigaciones y Administrativa para continuar de un periodo de el desarrollo de los programas de la facultad de Arquitectura.

JORGE ARTURO VILLANUEVA GARCÍA: Ingeniero Civil, Magister en Proyectos de Desarrollo Social y Magister en Ingeniería.

2026

Siendo docente tiempo completo desde el 26 de agosto de 1999, en donde llegue mediante concurso de mérito con unas evaluaciones rigurosas por pares externos e internos, logre ganar el cupo de docente tiempo completo de carrera ante otros colegas que tenían iguales pretensiones, pero por mis cualidades como persona, profesional y dedicado a la investigación y la docencia universitaria, logre el cupo del cual me enorgullece de pertenecer al cuerpo de docentes de la Universidad del Atlántico, la cual la llevo en mis entrañas a pesar de no ser egresada de ella pero si vecino de toda la vida y conocedor de sus luchas y éxitos.

Desde que entre a la Universidad, siempre he sido cercano a todas las administraciones de la Facultad de Arquitectura, perteneciendo a los consejos de facultad en varios roles, como representante de los docentes o como representante de los coordinadores de programa, por lo que me da una vasta experiencia en el manejo académico y administrativo de la facultad de arquitectura.

Además, he desempeñado varios cargos o representaciones de mis compañeros docentes en otras dependencias, por ejemplo en el consejo de bienestar como representante de los docentes a esa Vicerrectoría; coordinador misional de la facultad en la Vicerrectoría de bienestar, en donde tuvimos la oportunidad de participar en la construcción del estatuto de bienestar de la Universidad bajo la dirección de la Vicerrectora Ana Bella Álvarez. Igualmente, coordinador de la redacción del estatuto de extensión cuando en el 2007, la rectora (e) Ana Sofía mesa, me comisiono en la dirección de Extensión y Proyección Social bajo la dirección de la Vicerrectora de investigación Profesora Rafaela Voz Obeso, y en ese mismo periodo, también se participó en el estatuto de investigaciones. Por toda esa experiencia acumulada en 24 años y 7 meses, me dan la autoridad para dirigir la Facultad de Arquitectura, ya que la conozco muy bien y cuento con el conocimiento del alma mater de la Universidad del Atlántico.

Dentro de la facultad, en el 2004, por encargo de la entonces rectora Elvia Chois (QEPD), pertencí a un grupo de docentes quienes hicimos el primer cambio al currículo del programa de arquitectura, que en aquel entonces, tenía más de 250 créditos y se logros llevar a 180 créditos, fue un trabajo intenso y disciplinado con otros 8 docentes más, además, soy coordinador de tecnología en el programa de arquitectura, también soy en la actualidad coordinador del programa de la especialización en Construcciones Limpias y Sostenibles desde su inicio, 2016, ya que junto con otros compañeros, fui gestor de los programas T&T que funcionan en Suan, Sabanalarga y sede Norte, Soy Pionero de la Regionalización de la Universidad del Atlántico, llevando a las poblaciones marginadas del Departamento educación superior; y con las ganas intactas de poder seguir apoyando ese desarrollo a los pobladores marginados de mi Departamento del Atlántico.

JORGE ARTURO VILLANUEVA GARCÍA: Ingeniero Civil, Magister en Proyectos de Desarrollo Social y Magister en Ingeniería.

2026

Cuento con otras experiencias en otros programas de Arquitectura como el de la Universidad de la costa CUC, en donde estuve como docente catedrático por más de 19 años y he participado como conferencista o docente invitado en la Universidad Autónoma del Caribe y en la Universidad Eafit.

La experiencia como Ingeniero Civil en donde pude ser representante legal de empresas constructoras, director de proyectos de infraestructuras en todo el Caribe Colombiano, contratando con empresas públicas y privadas, siempre honrando la profesión y a la persona que soy, con familia, padres e hijos, a los que me debo como ser humano integral.

Las experiencias y conocimientos tomadas de mis cursos de posgrados en varias instituciones de renombre en la Costa Atlántica tales como la Maestría en Proyectos de Desarrollo Social en la Universidad del Norte, la Maestría en Ingeniería en la Universidad Tecnológica de Bolívar, la especialización en Gerencia y Control de la Construcción en la Universidad del Atlántico y la Especialización en Estudios Pedagógicos en la universidad de la costa, cuc, me dan la fuerza para dirigir la facultad de arquitectura en donde como en los posgrados he podido competir con otras disciplinas del conocimiento y poder tener una visión holística de la formación de profesionales de la arquitectura y el manejo administrativo de profesionales docentes con iguales o mejores cualidades que las mías pero con la vocación de servir al Departamento y al País desde esta institución de educación superior.

Dese la investigación, cuando puede alcanzar una patente de invención “material traslúcido para construcción a partir de mezcla de vidrio en diferentes tamaños y su método de producción”, reconozco los sinsabores y éxitos que dan alcanzar o fracasar las metas propuestas a lo largo de la vida, la cual da las fortalezas para alentar a los seguidores a que continúen en la lucha de sus sueños y alcancen sus objetivos de vida y profesionales.

Por lo anterior, propongo a continuación el presente plan de gestión tanto académica como administrativa, para dar cumplimiento a las exigencias de la presente convocatoria. El plan está dividido en dos secciones, la primera es el componente académico, el cual contempla los aspectos de: Curricular; Programas T&T; posgrados; investigación y proyección social y extensión.

En cada aspecto, se mencionan los asuntos que a nuestro criterio se deben desarrollar para que la facultad retome el puesto que se merece a nivel Nacional.

El segundo componente es el administrativo, que contiene los siguientes tópicos: que se enfoca en la relación con los diferentes estamentos de la universidad, el primero de ellos y es la razón principal de la existencia de la universidad, los estudiantes, en ese aparte, se expresan algunas estrategias para que la permanencia sea más efectiva en la universidad y todos los que inicien terminen sus carreras. Siguiendo con los Docentes, se manifiesta los apoyos que se rescatarían de las buenas acciones dentro de la universidad del atlántico; siguiendo con las Directivas de la

universidad, relación con las otras facultades, relación con el exterior, se termina la exposición de este plan de Gestión que se propone para alcanzar la decanatura de la facultad de arquitectura.

1.- ACADÉMICA:

Aunque la facultad de arquitectura tiene varios programas, tres técnicos, tres tecnológicos, un profesional, dos maestrías y una especialización Tecnológica, y opera en tres sedes de la Universidad, su programa líder es el profesional de Arquitectura, el cual se encuentra en periodo de revisión para actualizar de su currículo y plan de estudio. Los otros programas, ya han sido revisados recientemente y obtenido su renovaciones de los registros calificados, siendo los técnicos y tecnológicos los más recientes. 2022; debido a esas revisiones, se ha podido dar por terminados algunos programas y abrir en otras sedes los más exitosos.

Revisión, actualización y modernización del plan de estudio del programa de arquitectura este trabajo, ya se encuentra en estado de avanzado, pero falta por definir algunos aspectos sobre todo en lo curricular, la meta es que el programa líder sea 100% inclusivo e intercultural, aunque en la actualidad es así. A la larga la pretensión es alcanzar alta calidad en el programa para aspirar a la certificación internacional.

Con las creaciones de nuevos programas, dos para las sedes de Suan y Sabanalarga, ciclo profesional de Construcción y ciclo profesional de Urbanismo, respectivamente, se pretende en este plan, aumentar los programas de maestrías, el primero programa el de Gestión de Proyecto, GP, que lideramos en este momento, con los apoyos de las facultades de ingeniería y de ciencias económicas; el otro Programas que estamos creando en la facultad de Arquitectura y lideramos es el de Construcciones Sostenibles, el cual se apoya en la experiencia que se ha tenido con la especialización en construcciones Limpias y Sostenibles.

1.1 ASPECTO CURRICULAR:

El trabajo en este aspecto se está desarrollado, pero aún se está esperando la aprobación del ministerio de Educación, por lo que la estrategia es: asignar a un equipo de trabajo para que en un periodo de doce meses se prepare la documentación para certificar internacionalmente el programa de Arquitectura. Además, corregir la ruptura entre los programas T&T y el profesional

de arquitectura, trayendo con esto retos tanto para docentes del programa de arquitectura como para los mismos estudiantes que llegan al programa profesional desde los T&T. Las actividades de esta labor son: a.- preparación de documento para la certificación de Calidad internacional del programa insignia de la facultad Arquitectura; b.- Inicio del nuevo programa aprobado de arquitectura, incluida vista de pares. El tiempo para desarrollar esas tareas es de un año.

Es importante conocer que ente los elementos a considerar en el plan de estudio y de mucha relevancia es el componente de **Proyectos y teorías (Diseño)**. Este ha sido hasta ahora el elemento del programa con más avances en el mundo, por las nuevas tecnologías de la TIC y desarrollo en materiales, que han hecho que las formas sean más sugestivas y la participación de la innovación en materiales y tecnologías, sobre todo en la sostenibilidad ambiental, por lo que se asignara un comité con docentes que tengan conocimientos en este tipo de temas para que en un periodo de dos meses se definan las nuevas temáticas, intensidades y conocimientos a impartir en cada curso y nivel. Este aspecto, alimentara los otros elementos de conocimiento del programa profesional de arquitectura.

Construcción: Este aspecto se encuentra adelantado, pero depende del aspecto diseño, en un mes después de definido el aspecto de diseño se podrá modificar este componente. Es necesario que en los programas de cada asignatura, sílabos, se tenga en cuenta el uso de las herramientas tecnológicas en cada campo del saber. Por ello, se gestionaran recursos para acceder a mejores laboratorios de resistencia de materiales, y nos apoyaremos en el programa de ingeniería Civil, próximo a ser aprobado por el consejo superior y posteriormente por el ministerio.

Urbanismo: Se encuentra en las mismas condiciones que el componente de construcción, también se propondrá el uso de herramientas tecnológicas, igualmente en un tiempo de un mes se tendrá definido en contenido de las asignaturas.

Una vez que se haya terminado la revisión del programa de arquitectura, podremos someter el programa a la acreditación internacional, por lo que en la terminación de la revisión, se debe tener en cuenta esta necesidad. Por lo que se debe “Diseñar e implementar los Lineamientos curriculares asociados a la modernización curricular frente al Modelo Pedagógico Emergente, Integrador e Interdisciplinar.”

En el programa líder de la facultad, se revisaron las opciones de grado, y se implementaron otras nuevas, pero que hay que revisar cuales de esas opciones tienen pertinencias a la luz de la Internacionalización del programa y su acreditación de ese nivel.

1.2 DEPARTAMENTOS:

Tomando como referencia el nuevo estatuto general de la universidad del Atlántico, y los lineamientos del consejo superior o de la Rectoría de la Universidad del Atlántico, la facultad Arquitectura, se puede dividir en los siguientes departamentos: Diseño; Urbanismo y Construcción; estos departamentos, tendrán sus directores quienes a su vez contarán con un cuerpo de docentes con altos perfiles en cada una de las líneas correspondientes a los departamentos, con estos, se podrá prestar servicio desde la academia a la comunidad General y harán parte esencial del **Centro de Atención a la Comunidad, (CAC)**, de la facultad, fortaleciendo la extensión y la responsabilidad social de la Universidad (RSU)

1.3 PROGRAMAS T&T.

Además de las revisiones que se deben realizar por los comité curricular de los programas y actualizar los contenidos de las asignaturas y aplicar los planes de mejorar en cada uno de ellos, y con el aumento de la oferta académica en la regionales de Suan Y Sabanalarga con los programas de cierre de los **ciclos Profesionales Propedéuticos de Construcción y de Urbanismo**, para concluir los ciclos de cada línea o componente de los programas T&T. con estos programas, se cierran en parte la brecha que existe en las regiones. Su tiempo de ejecución será en el primer año de ejercicio de la decanatura.

La intencionalidad de las anteriores ofertas académicas es poder llegar a los mandatarios municipales para invitarlos a que inviertan en su capital humano y otorguen becas o auxilios a la población y estos estudiantes puedan tener mayor acceso a la educación superior.

Además, con la oferta de estos programas de cierre de los programas T&T, se mejorará el tránsito de los programas T&T hacia el programa profesional de arquitectura, ya que en estos momentos, están ocasionando traumatismos entre los docentes y los estudiantes que dan el salto a la profesional. en la actualidad, los estudiantes que están dando al profesionalismo en el programa líder de la Facultad, están consumiendo más de 1200 horas de trabajo, casi una carrera profesional mas

Las actividades a tener en cuenta para definir las propuestas definitivas en cada ciclo profesional T&T, son: a.- Inicio de los ciclos profesionales de construcción y urbanismo; b.- Revisión de los

programas en funcionamiento, c.- ajustes de sílabos con la implementación de herramientas tecnológicas que fortalezcan los programas.

1.4 POSGRADOS.

En la dinámica académica de la facultad de arquitectura, los posgrados han avanzado con un poco de dificultad, por lo que es necesario revisar junto con la oficina de Posgrados y calidad en la educación, estrategias para mejorar las ofertas académicas y más estudiantes lleguen a esos programas, aunque en la actualidad existen algunas estrategias, se deben tomar otras que apoyen la demanda de esos posgrados. (Especialización tecnológica en construcciones Limpias y sostenibles; Maestría en Urbano Ambiental, Maestría en Patrimonio).

Se pretende con el apoyo de las **facultades de Ingeniería** y de **Ciencias Económicas**, aumentar la oferta académica de posgrados y creas el programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS**, esa labor de este último programa se debe dar en el primer semestre del segundo año del ejercicio de la decanatura.

En la actualidad, se ofrece la **especialización tecnológica en gestión de construcciones limpias y sostenible**, la cual es coordinada por el aspirante, por solicitud de los egresados y egresadas del programa de Arquitectura, se han oído voces para que esta especialización sea elevada a **Maestría de profundización en construcciones Limpias y Sostenible**, se cree que es muy posible dar ese paso; Por lo que se incluirá en las acciones a tomar desde la decanatura de la facultad de arquitectura. Es importante que estos programas cuenten con herramientas y modalidades que apoyen el sistema TIC. La pretensión, es que sean programas que puedan tener una cobertura internacional, por lo que se aspiran a ofertarlos en modalidad Virtual.

Las actividades identificadas para esta actividad son: a.- Estudio de mercado de las maestrías en Gestión de Proyectos y Maestría en Construcciones Sostenibles; b.- Adelanto de los documentos maestro y entrega a calidad de la docencia; c.- Inicio de actividades en las maestrías; Revisión del programa en funcionamiento; d.- Revisión, ajustes y vinculación de herramientas tecnológicas.

1.5 INVESTIGACIONES Y PROYECCIÓN SOCIAL:

Atendiendo los convenios firmados con los gremios de las Sociedades de ingenieros y de arquitectos del atlántico, buscar acercamientos con sectores del departamento para desarrollar investigaciones aplicadas a la comunidad en general, este programa, fortalecerá la oferta académica de la facultad de arquitectura.

1.5.1 INVESTIGACIÓN Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

Con la continuación de la participación de los semilleros en la convocatorias internas de la Vicerrectoría de investigaciones, se motivara a los estudiantes a vincularse a grupos de semilleros, para lograr un 40% de los estudiantes de la facultad estar vinculados a un semillero de investigación. Además, se pretende prestar servicio a las comunidades, por medio de un **Centro de atención a la comunidad (CAC)** en consultas de convivencia entre las comunidades y los entes distritales y departamentales, sirviendo de enlace entre la población y el estado. Este centro, esta compuesto por docentes tiempo completo y estudiantes de último semestre y Semilleristas. Este centro, puede atender requerimientos internos de la universidad, será un apoyo de la oficina de Planeación.

Con estudiantes comprometidos con la universidad y la investigación, fortaleceremos la movilidad de estudiantes a otras universidades del país y del exterior y con ello el multilingüismo y la interculturalidad se harán presente en el campus universitario.

Además, con estudiantes Semilleristas, podremos participar en convocatorias nacionales e internacionales, que aporten recursos a la investigación en la universidad del Atlántico.

Con uno de los grupos de investigación, que entre sus líneas de investigación está enfrentando las expresiones de proyectos, grupo enlace, a este grupo se le asignara la participación del proyecto “Espacios Audiovisuales” que apoya la cultura ciudadana en la universidad y en la ciudad.

Aportar el estatuto de semilleros de investigación, para que los miembros de los semilleros, tengan garantías académicas suficientes y justas a los que cumplan con el citado reglamento.

A lo que se refiere a los grupos de la facultad de arquitectura, en estos momentos, están muy pasivos, pero teniendo motivaciones desde el interior de la vice rectoría, se espera que estos tomen una dinámica tal que podamos avanzar en sus clasificaciones ante Colciencias.

1.5.2 EXTENSIÓN.

Basados en los mismos convenios firmados con los gremios, se pretende determinar cuáles son las demandas académicas que tienen los asociados a esas entidades y ofrecer productos que satisfagan las demandas.

En este ítem, también se encuentra el **Centro de Atención a la Comunidad, (CAC)**, antes propuesto; en el programa de arquitectura, contamos con docentes de vasta experiencia y conocimientos, quienes por estar parcialmente descargados, podrían visibilizar la universidad en este aspecto correspondiente a la responsabilidad social universitaria (RSU).

Con estudiantes Semilleristas y el laboratorio de bioclimática dotado recientemente con equipos y software, la facultad de arquitectura, podrá ofrecer servicios al gremio de profesionales del diseño y construcción de bienes inmuebles de la ciudad y de la región, en este aspecto, la oferta del servicio es importante, por lo que la universidad, deberá hacer un esfuerzo para tener personal idóneo y pueda ofertar al mercado local y regional los servicios de los diversos laboratorios.

Igualmente, con estudiantes Semilleristas, se propondrá que estos jóvenes con el apoyo de docentes de los programas de la facultad, presenten desarrollos innovadores en el sector de la construcción y diseño arquitectónico.

Una vez que la dotación este probada, homologada y puesta en servicio, se podrá gestionar la certificación del mismo.

Se presentara un proyecto a las autoridades universitarias para tomar como objeto de estudio a la comunidad cercana al entorno del campus universitario, se pretende que desde ese "laboratorio" se pueda proyectar la universidad a otras comunidades e ir ampliando la frontera de la responsabilidad social universitaria RSU.; con ella se podrá llegar a tener reconocimiento ante la comunidad general y se asomara a la universidad el reconocimiento social que nos merecemos. Es posible que con esta estrategia, se pueda acceder a recursos del fondo de regalías para el mejoramiento habitacional de las comunidades en donde estemos interviniendo.

Con los grupos de investigación, sobre todo con los grupos que estén dirigidos al patrimonio cultural, poder conformar rutas con visión turística del patrimonio construido, con temáticas específicas de interés cultural y turístico.

2.- ADMINISTRATIVO:

En el aspecto administrativo, de la facultad de Arquitectura, se encuentran variables que atender en virtud de la prestación del servicio de la Universidad en donde se encuentra inmersa la facultad, esas actividades están identificadas de la siguiente manera: a.- atención a estudiantes, b.- atención a docentes, c.- atención a los directivos de la universidad, d.- relación entre facultades, e.- atención a particulares del exterior de la universidad.

Los actores están definidos de la siguiente manera: a.- estudiantes de los diversos programas, divididos en tres segmentos: T&T, ciclo profesional y Posgrados, b.- los docentes de todos los programas, divididos en los mismos tres segmentos anotados en los estudiantes; c.- las directivas son: El rector (a), Los vice rectores (as) y los otros decanos(as) de las facultades; d.- en la relación con otras facultades, se encuentran funcionarios misionales que pueden atender en conjunto entre facultades acciones de docencia, extensión, proyección social o investigaciones; e.- los particulares, están identificados como: población general, ya sea que este o no organizada; empresas; personas naturales, ya sean profesionales o no.

Otro aspecto en que la facultad de arquitectura puede aportar desde el punto de vista administrativo es formar una relación estrecha con la **RECTORÍA** y en especial con la oficina de **PLANEACIÓN** en el aspecto de infra estructura, ya que la facultad cuenta con docentes tiempo completo de excelente trayectoria profesional que pueden apoyar al desarrollo y crecimiento del campus universitario, en este aspecto, la facultad de arquitectura ha apoyado en el tema en varias administraciones anteriores. Recientemente, se han hecho aportes a la oficina de Planeación en proyectos tales como: estudio patológico del bloque G, Biblioteca; Diagnostico de la sostenibilidad ambiental de la sede Norte, Estado estructural y evaluación recibida de la sede de soledad, plan de mantenimiento de la sede centro, para su nueva remodelación, documento entregado igualmente a la oficina de planeación, apoyando desde la ya el proyecto de “Sostenibilidad Ambiental Universitaria”.

La innovación en los procesos administrativos que faciliten la relación entre las dependencias de la universidad, será un reto para la nueva administración de la facultad de arquitectura; esta labor estará acompañada con una constante evaluación de los procesos que se desarrollan en la facultad.

2.1 ESTUDIANTES:

En la atención a estudiantes, la universidad cuenta con la Vice rectoría de Bienestar, esta dependencia, de gran valor institucional, en donde se canalizan casi todas las ayudas a estudiantes, docentes y personal administrativo, siendo los estudiantes quienes aprovechan mejor los servicios que esta oficina presta, en este ítem, se pondrá a docentes tiempo completo, de planta u ocasionales para que estos sean TUTORES de los estudiantes que se identifiquen en riesgo temprano de deserción.

Esa tutoría, se le aplicara en primera instancias a los estudiantes del primer semestre de cada uno de los programas de la facultad de los ciclos T&T y profesional con la finalidad de fortalecer a esos estudiantes y evitar la deserción temprana en los primeros semestres en donde se concentran la mayoría de las deserciones universitaria.

Además, tendremos un docente Tiempo completo y un profesional administrativo de preferencia profesional en administración para que atienda las situaciones de los estudiantes y estos puedan resolver a tiempo sus impases académico administrativos. El docente Tiempo completo, será el misional de bienestar y representar a la facultad ante la vise rectoría de Bienestar.

El (la) profesional Administrativo, tomara las diversas quejas de los estudiantes y buscara junto con el misional de bienestar, orientar al estudiante para dar solución a las diversas situaciones de posible divergencia entre los estudiantes y las contraparte.

Con el apoyo de la vice rectoría de Bienestar, se formaran grupos de estudiantes que participen activamente en el proyecto tendiente a Fomentar el autocuidado y compromiso con la salud física y mental, tanto de estudiantes como de docentes y administrativos de la facultad.

2.2 DOCENTES:

En la relación con los docentes, se usaran los conductos regulares establecidos por la universidad, correo electrónicos oficiales y sus contactos telefónicos, para mantener una comunicación fluida con el cuerpo de docentes sin diferenciar por categorías.

Está establecido en la Universidad, que cada docente debe cumplir con su PTA, Plan de trabajo académico, mediante ese documento, se harán los seguimientos desde el punto de vista académico administrativo.

Con el apoyo de la vicerrectoría de Bienestar, vincularemos a los docentes a actividades que desde hace tiempo, esta vice rectoría viene adelantando con éxito absoluto, por ejemplo, en actividades

de salud, deportes, coros, y otras actividades de igual importancia como el Fomento del autocuidado y compromiso con la salud física y mental.

Con la vice rectoría de Docencia, se construirá un plan de capacitaciones, sobre todo en docencia universitaria y en software de última generación, sobre los que tienen que ver con el sistema BIM, para que la prestación del servicio de educación, sea óptimo en la facultad de Arquitectura.

Con los coordinadores de programa y con el misional de bienestar, gestionara las acciones que faciliten la relación con los docentes de los diversos programas que se administran desde la facultad de Arquitectura; a cada coordinador se hará acompañar con un profesional administrativo que le de apoyo para alcanzar los objetivos, es claro que los coordinadores compartirán personal administrativos sin que haya preferencia entre coordinadores, por ello, se buscara implementar con claridad las diferencias entre lo necesario, lo urgente y lo cotidiano.

Con algunos profesores del programa de arquitectura, quienes están parcialmente descargados por cuestiones de salud, los apoyaremos para que conformen el CAC, como se anotó antes.

Conformar un grupo ESPIA de profesores investigadores que estén pendientes a convocatorias nacionales e internacionales para que participemos en esas convocatorias y poder conseguir recursos para el desarrollo de la facultad y la universidad, este grupo será liderado por el misional de investigaciones, también con este grupo, se organizaran a los docentes de planta para cada uno de ellos, crezca como profesional e investigador.

2.3 DIRECTIVAS

Siendo el decano el Representante de la Rectoría en la facultad, se espera que esta relación con el Señor Rector, sea un canal directo, abierto y de plena confianza entre las partes, por lo que los valores de respeto, lealtad, Honestidad y responsabilidad serán los que estén presentes en cada comunicación que se den entre las partes.

Los mismos valores, se deben manifestar en la relación con los vice rectores y demás decanos de las otras facultades.

La decanatura tendrá relación directa con las directivas y no habrán intermediarios entre las partes, para que la buena comunicación fluya sin inconvenientes y malos entendidos.

2.4 INTER FACULTADES

Una vez que la relación entre decanos se dé y se lleguen a los acuerdos planteados entre las partes, se nombrará docentes que tengan el perfil para atender las necesidades de los acuerdos y estos acuerdos entraran en la agenda de la decanatura para hacer los seguimientos pertinentes y se puedan dar los objetivos planteados entre las partes. Uno de los docentes asignados tendrá la asignación de líder y será quien este comunicando a la decanatura los avances alcanzados en cada etapa del proceso convenido.

Desde ya se plantea conformar equipo para continuar y ofrecer la maestría en gestión de proyectos, con las facultades de Ciencias Económicas y con la Facultad de Ingeniería.

2.5 RELACIÓN CON EL EXTERIOR.

Entre los actores identificados están: Egresados; particulares, autoridades municipales y departamentales, comunidades formalmente organizadas, Otras facultades de otras universidades.

Con el apoyo de las oficinas de Egresados, Ori, vice rectoría de investigaciones y proyección social y de Responsabilidad Social Universitaria, (RSU), se canalizarán todas las relaciones con los autores del exterior de la universidad, procurando colocar personal docente acompañado con un administrativo que lidere los procesos con el exterior, y se harán los respectivos seguimientos para que se den los objetivos en los tiempos propuestos, esto con la finalidad de poder acreditar internacionalmente el programa líder de la facultad.

Nace la idea de organizar a los egresados de la facultad en grupos de interés tal que de ellos salgan representantes al consejo de facultad y poder fortalecer los programas con sus ideas y aportes de mejoras a los procesos de formación, con esto apoyaremos proyectos Institucionales; también con estos grupos de interés, se pretende apoyar a los estudiantes actuales a que puedan ser ayudados en sus estudios universitarios y alcancen mejores logros. Esta estrategia apoyará el plan padrino que se está implementando en la universidad del Atlántico. Con este segmento de la población externa de interés para la facultad, organizaremos desde la facultad y con el apoyo de la oficina de egresados un evento que congregue al mayor número de egresados y poder homenajear sino a todo si a aquellos que se hayan destacado en su vida profesional.

Cuando sean relaciones con la industria o con otras instituciones en donde se estén manejando temas de investigaciones, el coordinador de investigaciones, será quien lidere los procesos acompañado por un docente investigador conocedor del tema que se esté tratando; este docente

deberá pertenecer al grupo de investigación que esté relacionado directamente con el tema a investigar.

Cuando sean relaciones sobre curso de extensión o proyectos de proyección social, las oficinas de extensión de la vice rectoría de investigaciones y proyección social, acompañaran al docente y al administrativo que estén al frente de esas tareas, además, deberán informar a la decanatura y a la vice rectoría de los avances y resultados en el proceso. En caso de acciones que cumplan con las características de proyección social, la oficina respectiva de la universidad, deberá acompañar el proceso y dar información sobre los acontecimientos, igualmente un docente o funcionario administrativo de la facultad está haciendo los seguimientos correspondientes para el logro de los objetivos.

3.- CRONOGRAMA DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A GESTIONAR EN EL PERIODO DE LA DECANATURA ENTRE 2026 Y 2029,									
ÍTEM	Actividad	Duración	Sem 1	Se m2	Se m3	Se m4	Se m5	Se m6	Observaciones
1	Actualización y modernización del programa de Arquitectura, renovación de software y hardware.	3 sem	xxx	xxx	xxx				Áreas del Programa actualizar contenidos y nuevas tecnologías. Departamento de sistemas.
2	Opciones de grado	1 sem		xxx					Revisar las opciones para cumplir el requisito de grado del programa de arquitectura y de los cursos T&T
3	Seguimiento al Programa profesional propedéutico de construcción	3 sem	xxx	xxx	xxx				Para Suan
4	Seguimiento al Programa profesional propedéutico de urbanismo	3 sem	xxx	xxx	xxx				Para Sabanalarga
5	Revisión de los programas T&T y el tránsito hacia	3 sem	xxx	xxx	xxx				Revisión de los sílabos, de los T&T y del programa de

JORGE ARTURO VILLANUEVA GARCÍA:
**Ingeniero Civil, Magister en Proyectos de
 Desarrollo Social y Magister en Ingeniería.**

2026

	la Profesional de Arquitectura.								arquitectura.
6	Gestión para la relación con municipios beneficiados por los T&T	2 sem				xxx	xxx		
7	Creación de los programas Maestría en gestión de proyectos y Construcciones Sostenibles	3 sem	xxx	xxx	xxx				En unión con otras facultades. y programa propio, que puede estar compartido con otras facultades.
8	Gestión para ampliar demanda del público en general de los programas de postgrados de la facultad.	3 sem		xxx	xxx	xxx			Con el apoyo de la oficina de postgrados y comunicaciones de la universidad crear un plan de acción para llegar al público general y se interese por nuestros programas.
9	Creación del Centro de atención a la comunidad CAC	2 sem				xxx	xxx		CAC, programa que ha estado en las agendas pero aún no se concreta.
10	Grupo ESPÍA de investigación, innovación y emprendimiento	4 sem			xxx	xxx	xxx	xxx	Grupo conformado por docentes investigadores para apoyar a los docentes cuyas investigaciones sean incipientes.
11	Fortalecimiento de los proceso para alcanzar la calidad administrativa y la estandarización de los procesos, y la evaluación del cumplimiento de	6 sem	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	Con el apoyo del departamento de calidad de la universidad, se harán los flujos de los procesos que se dan al interior de la facultad para responder a la comunidad en

JORGE ARTURO VILLANUEVA GARCÍA:
Ingeniero Civil, Magister en Proyectos de
Desarrollo Social y Magister en Ingeniería.

2026

	los procesos administrativos.								general.
12	Certificación Internacional del programa de Arquitectura.	5 sem		xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	Asesoría externa a la facultad. Apoyo de la Rectoría
13	Sostenibilidad ambiental de los campus de la universidad.	6 sem	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	Se está trabajando en el tema desde 2020. Diagnóstico de la sede Norte. Apoyo a la oficina de planeación en aspectos de planeación de la infraestructura de las sedes.
14	Estatuto de semilleros y revisión de las opciones de grado de arquitectura.	2 sem	xxx	xxx					Se trabaja en el tema desde el semillero.
15	Intercambios e internacionalidad , estudiantes y docentes	5 sem		xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	Apoyo oficina Ori y grupo ESPÍA de investigaciones.
16	Extensión, cursos cortos y diplomados	5 sem		xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	Potenciar los docentes en temas diversos.
17	Maestría en Construcciones Limpias y sostenibles	2 sem			XXX	XXX			Programa solicitado por egresados.
18	Departamentos de la facultad.	2 sem			xxx	xxx			Creación de los departamentos de la facultad.
19	Egresados y el apoyo a la cualificación de los egresados	3 sem				xxx	xxx	xxx	Apoyado por la oficina de egresados.
20	Grupo de estudiantes de auto control en salud.	2 sem	xxx	xxx					Apoyará a la vice rectoría dentro de la facultad para apoyar a estudiantes que

JORGE ARTURO VILLANUEVA GARCÍA:
Ingeniero Civil, Magister en Proyectos de
Desarrollo Social y Magister en Ingeniería.

2026

									presenten quebrantos de salud.
21	Homenaje egresados destacados	a	3 sem			xxx	xxx	xxx	Apoyo de la oficina de egresados.

Aportado por Jorge Arturo Villanueva García en su intención de llegar a la decanatura de la facultad de arquitectura de la universidad del Atlántico.



Firma.

Jorge Arturo Villanueva García.

CC 8.673.773